

## ADENDA No 1

### CONCURSO DE MERITOS

Página 1 de 1

Como resultado de lo debatido en la audiencia de aclaración de pliegos celebrada el día (once) 11 de Mayo de los corrientes. procede la administración a través de la presente adenda a efectuar modificación al pliego de condiciones definitivos expedido en el proceso de invitación publica 02 de 2..009 cuyo objeto lo constituye **“seleccionar un INTERMEDIARIO DE SEGUROS, legalmente establecido en Colombia, que tenga oficina en Bucaramanga o el Área Metropolitana de Bucaramanga, para que preste a la LOTERÍA DE SANTANDER sus servicios profesionales de asesoría en la contratación y el manejo del programa de seguros; destinado a proteger a las personas, bienes e intereses patrimoniales de la Entidad y aquellos por los que es legalmente responsable”**

En consecuencia el numeral **5.4.8. VIGENCIA DEL CONTRATO** quedara así:

La vigencia del contrato será por el término de dos (2) años los cuales se iniciaran una vez suscrita el acta de inicio y previo cumplimiento de los requisitos de ejecución

**MARINA GUTIERREZ DE PIÑERES LUNA**  
**Gerente General**

*Proyecto: Alba Rocío Vargas Medina*

*revisó: María Elena Gutiérrez Duarte*